



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., veinticuatro (24) de agosto de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 012 2019 00536 00**

Inicio audiencia: 9:15 am del 24 de agosto de 2023

Fecha final Audiencia: 10:03 am del 24 de agosto de 2023

Demandante: Rene Javier Rodríguez Losada

Demandada: Villa Hernández y Cía. SAS en liquidación

INTERVINIENTES:

Juez

Demandante

Demandada

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica el demandante, el liquidador de la sociedad demandada, así como los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se practican las pruebas a favor de las partes. Se declara cerrado el debate probatorio. El apoderado de la parte actora, interpone recurso de apelación en contra de la decisión de declarar cerrado el debate probatorio. El Despacho concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo y ordena enviar las diligencias a la **Sala laboral del Tribunal Superior de Bogotá.**

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN

Link audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 12 2019 00536 00 DE RENE JAVIER RODRIGUEZ LOSADA CONTRA VILLA HERNANDEZ Y CIA SAS-20230824 090921-Grabación de la reunión.mp4](#)

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 12 2019 00536 00 DE RENE JAVIER RODRIGUEZ LOSADA CONTRA VILLA HERNANDEZ Y CIA SAS-20230824 094153-Grabación de la reunión.mp4](#)